

Promueven no discriminación en área metropolitana



0



A- A A+

10 de Noviembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos desarrolla una campaña para combatir la discriminación y los actos de violencia en contra de las mujeres en centros comunitarios y áreas públicas del municipio de

Monterrey.

La capacitación específica “Principio de Igualdad y no discriminación hacia la mujer” forma parte de las actividades que se desarrollan en conjunto con los grupos de promotoras y promotores comunitarios para multiplicar los conocimientos de convivencia social armónica entre la población del área metropolitana.

El objetivo de estas acciones es dar a conocer los fundamentos teóricos y conceptos básicos que coadyuvan en la construcción de una Cultura de Paz y la protección de la dignidad e integridad de las niñas y mujeres.

Este curso se implementará durante el mes de noviembre a ciudadanas y ciudadanos de Monterrey, San Nicolás y Santa Catarina como parte de la campaña internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se desarrolla en el marco del día mundial de ésta causa.